

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15



**ISSP | INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Curso Básico de Operador de Salvamento y Rescate

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)**DATOS GENERALES****Denominación del Curso:**

“CURSO BÁSICO DE OPERADOR DE SALVAMENTO Y RESCATE”

Unidad Académica responsable: Dirección de Cursos – Secretaría Académica –ISSP-

Duración: 37 días

Carga horaria total: 588 hs. reloj

Horario: 12 días corridos - Régimen internado

5 Semanas, cursada de lunes a viernes de 07:00 a 19:00hs.

Fecha de inicio y finalización: a designar

Modalidad: Presencial, con perjuicio del servicio.-

Destinatarios:

Personal de la Policía Metropolitana, de otras Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Armadas, que desempeñen sus funciones en la especialidad, y personal sin experiencia en la especialidad, que desee capacitarse en ella.

Requisitos Previos

Notificación de aceptación voluntaria de las Normas de Curso.

Personal de la Policía Metropolitana:

Nota de pedido de vacante del Superior, elevada al Área Dirección de Especialización Policial del Instituto Superior de Seguridad Pública, por comunicación oficial.

Personal de otras Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Armadas:

Nota de pedido de vacante del Superior de la Institución de origen, elevada a la Dirección de Especialización Policial del Instituto Superior de Seguridad Pública (Santiago de Compostela 3801, Parque Avellaneda, Capital Federal). Teléfonos 011 43238900 Internos 5743 - 5703

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)**Examen de Incorporación – Excluyente**

- 1) Examen médico
- 2) Físico

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO**Fundamentación**

La cobertura de los servicios de emergencia involucra múltiples actividades que deben complementarse apropiadamente para lograr salvaguardar tanto la integridad física de los lesionados como la de los elementos del servicio de emergencia que acuden a socorrerlos, por lo tanto, es indispensable que exista una capacitación apropiada en todas las áreas que componen el auxilio a víctimas accidentadas.

Búsqueda y rescate, búsqueda y salvamento, o SAR (por las siglas en inglés de Search and Rescue), es una operación llevada a cabo por un servicio de emergencia, civil, policial o militar, para encontrar a alguien que se cree que está perdido, enfermo o herido en áreas lejanas, remotas o poco accesibles.

Se denomina Rescate a los diversos procedimientos, técnicas y maniobras a realizar para recuperar objetos, materiales y particularmente personas en sitios de difícil acceso; en términos estrictos es recuperar a una víctima muerta.

Se denomina Salvamento a las maniobras encaminadas a recuperar a una víctima viva en sitios de difícil acceso; este término actualmente se engloba dentro del concepto de Rescate Urbano.

El Rescate Urbano es más que una especialidad, es una necesidad de capacitación que tienen todos y cada uno de aquellos agentes que cubren servicios de emergencia en cualquier punto de la ciudad, provincia o en nuestro país; es una parte vital en la formación del personal operativo de la Institución.

El estudio y la práctica constante de las diferentes técnicas y procedimientos expuestos, determinará la posibilidad concreta de convertirse buenos profesionales aptos para actuar racionalmente frente a tal tipo de situaciones.

Existe institucionalmente en la Policía Metropolitana la necesidad de capacitar y dar conocimientos técnicos y tácticos, teórico-prácticos en materia de búsqueda y rescate al personal policial que se desempeña en áreas de la Policía Metropolitana, con experiencia en la materia y sin ella, con el propósito de ofrecer a los participantes una enseñanza de las técnicas básicas para realizar rescates en zonas, edificios e instalaciones en la que se esté generando algún tipo de siniestro como

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)

derrumbes, incendios, desastres naturales o generados por los riesgos propios de las instalaciones, para ser aplicado a situaciones complejas reduciendo y minimizando al máximo las probabilidades de error en su intervención.

Propósito

Al concluir el curso el cursante comprenderá la importancia del trabajo en equipo y de la seguridad personal, desarrollará la habilidad de realizar las búsquedas de personas en diferentes situaciones y escenarios, e identificará, reconocerá, y controlará los peligros para realizar un rescate y auto-rescate eficientemente.

Objetivos

- Desarrollar habilidades y conocimientos técnicos sobre Salvamento y Rescate de personas en diferentes situaciones.
- Identificar los riesgos potenciales en situaciones de emergencias.
- Controlar los peligros para realizar un rescate y auto-rescate eficientemente.
- Concientizar sobre el valor de la seguridad personal.
- Valorar el trabajo en equipo integrado de las fuerzas vivas en la zona de impacto para operar coordinadamente.

Certificación que otorga: Certificado de Aprobación del “CURSO BÁSICO DE OPERADOR DE SALVAMENTO Y RESCATE”

Cupo estimativo: Hasta 40 (cuarenta) cursantes.

Lugar de Realización:

Se utilizarán los siguientes predios para el dictado de las distintas actividades del curso, pudiendo emplearse predios alternativos:

- Instalaciones I.S.S.P.
- Predio de la Reserva Ecológica
- Lago Regatas – Palermo – CABA
- Base de la empresa MODENA AIR Puerto Madero CABA

Docentes:

El curso será dictado por Instructores y Profesores de Educación Física del ISSP y Personal perteneciente al S.A.R. de la Policía Metropolitana.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)**CONTENIDOS**

Módulo 1. TÉCNICAS DE SALVAMENTO Y RESCATE ACUÁTICO: Estilos de natación: crol, pecho, over, apnea estática y dinámica. Tipos de entradas. Flotación. Recuperación de equipos. Técnicas de Remolques y Tomas. Adaptación al medio (visión restringida). Rescate de nadador accidentado.

Módulo 2. Nociones Básicas de Equipamiento de Buceo: Definiciones de Buceo y Buceo de Seguridad Pública. Equipamiento que se utiliza. Embarcaciones menores: características, elementos de mando y propulsión. Técnicas de manejo de embarcaciones menores. Medidas de seguridad.

Módulo 3. PRIMEROS AUXILIOS: Patologías relacionadas con el Ambiente Acuático: Hipotermia, Cuasi ahogamiento, PCR (Paro Cardio Respiratorio). Manejo inicial de trauma.

Módulo 4. ENTRENAMIENTO GENERAL DE BASE: Aumento de la capacidad funcional aeróbica general. Aumento de la capacidad anaeróbica general. Aumento de la fuerza de base. Aumento de la movilidad articular con asistencia asistida.

Módulo 5. TÉCNICAS BÁSICAS DE RESCATE EN ALTURA. RESCATE TÉCNICO: Materiales colectivos: Cuerdas. Clasificación y usos. Conservación. Cintas. Placas organizadoras. Anti giro. Materiales individuales: Arneses, descensores, bloqueadores, cabos. Elementos de Protección Personal: cascos, guantes, lentes y otros. Técnicas: Nudos. Clasificación y usos. Anclajes. Puntos de anclajes. Técnicas: descensos por cuerdas Rapel. Técnicas: ascensos por cuerdas. Sistemas de polipastos. Sistema de tirolesa. Descenso de camilla con utilización de cuerdas y escaleras. Rescate en planos elevados: antenas, puentes edificios. Descensos: rapel, vertical con víctimas, vertical en péndulo. Descenso vertical para Rescate de personas con intención de arrojar al vacío. Descensos rápidos para intentos de suicidios.

Módulo 6. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ASISTENCIA EN LA OPERACIÓN CON HELICÓPTERO: Normas de seguridad. Métodos seguros de ascenso al helicóptero. Técnicas de descensos con cuerdas desde el helicóptero.

Módulo 7. RESCATE EN DERRUMBES: Espacios confinados: definición, clases y

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)

categorías. Riesgos específicos. Estructuras Colapsadas: definición y clasificación. Medidas básicas de prevención. Maniobras de Rescate.

Módulo 8. PRIMEROS AUXILIOS: Patologías relacionadas con el “síndrome de arnés” y aplastamiento. Tratamiento pre-hospitalario y Empaquetamiento de víctima para traslado en la aeronave. Manejo avanzado de trauma.

Módulo 9. ENTRENAMIENTO GENERAL DE BASE: Entrenamiento de todas las valencias físicas con aumento de trabajo e intensidad. Dosificación personalizada de rutinas de trabajo.

Instalaciones y Recursos Didácticos requeridos al ISSP:

- Alojamiento e Instalaciones Sanitarias: baños, vestuarios; gimnasio; estacionamiento; natatorio; servicio de enfermería
- Racionamiento: Desayuno, almuerzo y cena (se suprimirá la cena cuando cese el régimen internado)
- Aula con Pizarra y proyector
- Cartilla del curso
- Municiones

Elementos que debe traer el cursante:**Elementos de uniforme:**

- ✓ DOS (2) Uniformes completos (Fajina completo).
- ✓ DOS (2) Remeras blancas lisas.
- ✓ SEIS (6) Pares de medias de color negro o azul.
- ✓ DOS (2) Pares de borceguíes.
- ✓ UNA (1) Campera de abrigo de uso en la fuerza u organismo al que pertenece.
- ✓ UN (1) Cubrecabezas tipo quepi negro.
- ✓ UN (1) Polar de color negro o azul.
- ✓ UN (1) Conjunto térmico tipo primera piel color negro o azul.

Equipo de gimnasia:

- ✓ UN (1) Par de zapatillas (aptas para realizar actividad física).
- ✓ UN (1) conjunto de gimnasia completo (campera y pantalón).
- ✓ UN (1) pantalón corto de color negro.
- ✓ Mudar de ropa interior.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)**Equipo para actividades acuáticas:**

- ✓ UN (1) Par de aletas, luneta y snorkel.
- ✓ UN (1) Traje de buceo; Casco y botas de neoprene.
- ✓ Lastre personal.
- ✓ UN (1) Short de baño (color discreto).
- ✓ UN (1) Par de ojotas.

Elementos de higiene personal:

- ✓ UNA (1) toalla y toallón.
- ✓ UN (1) Jabón y desodorante.
- ✓ UN (1) Protector solar.
- ✓ UN (1) Cepillo y pasta dental.

Elementos de uso general:

- ✓ UN (1) Bolso grande de color discreto.
- ✓ UNA (1) Una mochila 70 litros (tipo camping).
- ✓ UN (1) Jarro metálico, juego de cubiertos, plato plástico o metálico (o marmita)
- ✓ UN (1) Cuchillo o Cortaplumas o pinza multiuso.
- ✓ Elementos de escritura (cuadernillo y lapiceras).
- ✓ UNA (1) Carpeta N°3 forrada en color azul, folios, caratulas y hojas.
- ✓ Bolsas de consorcio varias unidades tamaño 80x110 gruesas (mínimo 80 micrones).
- ✓ UNA (1) Linterna de uso común con pilas de repuesto.
- ✓ Elementos de costura y de lustre.

Metodología de enseñanza:

Se desarrollará una propuesta didáctica que permita una intervención educativa creativa e innovadora, en sintonía con los principios de un aprendizaje significativo de las habilidades y destrezas básicas para el rol profesional de Rescatista pretendido.

La práctica de ejercicios individuales y grupales pretende que este curso facilite el desarrollo de competencias concretas para el cumplimiento de manera activa y simulada de las situaciones críticas que se producirán en la cotidianeidad de la función.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 149/ISSP/15 (continuación)**Sistema de Evaluación**

El sistema de evaluación se realizará a través de dos evaluaciones teórico prácticas obligatorias y la evaluación permanente del desarrollo de las habilidades técnicas y tácticas requeridas para el desempeño del rol profesional del Rescatista Policial.

Diploma y Distintivos

Certificación que otorga: Certificado de Aprobación del “Curso Básico de Operador de Salvamento y Buceo”, otorgado por el I.S.S.P., el cual certifica la Capacitación de Aptitudes Básicas en Técnicas y Tácticas empleadas en el Área Salvamento y Buceo de la Policía Metropolitana.

Disciplina

De acuerdo al R. R. D. P. y al Reglamento del Curso.

FIN DEL ANEXO